

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona Jalisco. Administración 2021- 2024

Villa Corona Jalisco, siendo las 10:01 diez horas con un minuto del día 28 de octubre de 2023, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la **Vigésima Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos días, agradecerles su presencia a esta **Vigésima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- **Presidente del Comité de Adquisiciones.**

Ing. Armando Sención Guzmán.

PRESENTE.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

2.- **Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.**

Contadora Julia Virgen Ojeda.

PRESENTE.



3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

PRESENTE.

(Secretaría de Administración, o su homólogo).

4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen. PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA.

(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Ing. Bartolo Corona Bobadilla.

PRESENTE.

(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González.

PRESENTE

(Consejería Jurídica, o su homólogo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.

PRESENTE.

(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.-

Representante Director General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.

PRESENTE.

(Confederación Patronal de la República Mexicana).

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez.

PRESENTE.

(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

a. Sánchez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto). **PRESENTE.**

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto). **PRESENTE.**

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que se encuentran presentes 09 nueve integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - **declaración de cuórum.** Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:03 diez horas con tres minutos.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta **Vigésima Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

V.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 09 nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Claro que si Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV. Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras

A. Sención Guzmán
P. López Moreno
C. Sención Guzmán
D. Sención Guzmán
E. Sención Guzmán
F. Sención Guzmán
G. Sención Guzmán
H. Sención Guzmán
I. Sención Guzmán
J. Sención Guzmán
K. Sención Guzmán
L. Sención Guzmán
M. Sención Guzmán
N. Sención Guzmán
O. Sención Guzmán
P. Sención Guzmán
Q. Sención Guzmán
R. Sención Guzmán
S. Sención Guzmán
T. Sención Guzmán
U. Sención Guzmán
V. Sención Guzmán
W. Sención Guzmán
X. Sención Guzmán
Y. Sención Guzmán
Z. Sención Guzmán

Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 73.

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
ADQUISICIONES 27/10/2023.
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
(LCGECSEJM)

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente si usted me lo permite informarle que cada uno de los integrantes de este comité tienen en su convocatoria la descripción de la tabla en la cual fueron notificados y si usted lo considera Presidente tomar un receso de cinco o diez minutos para hacer los comentarios pertinentes y únicamente reanudar la sesión para la aprobación de la misma.

A. Sánchez
[Handwritten signatures]

AREA REQUIRIENTE	LCGECSEJM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	LORL820414CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	1 GUANTES DE NEOPRENO, 4 BOTAS SANITARIAS #26, #27, #28, #30, 1 LLAVE PERICO, 1 PINZAS DE CORTE, 1 PINZAS DE CHOFER, 1 LAVE COMBINADA 9/16, 1 LLAVE COMBINADA 1/2, 1 LLAVE COMBINADA 5/16, 1 PINZAS DE EXTENSION, 1 LLAVE STILSON, 1 CARRETILLA, 1 DISCO DE 4 1/2, 1 DISCO DE DIAMANTE, 2 LIEBRO, 1 MARRO OCTAGONAL, 1 DESARMADOR PLANO, 1 DESARMADOR CRUZ, 1 DESARMADOR CAJA HERRAMIENTA PARA PERSONAL ADSCRITO EN LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$5,800.00	SE ADQUIERE HERRAMIENTA Y MATERIAL DE TRABAJO PARA PERSONAL DE LA DELEGACION JUAN GIL PRECIADO CON LA FINALIDAD QUE TENGAS LO NECESARIO PARA SUS LABORES DIARIAS
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	CAVL700106FE8	LEOBARDO CASTRO VELOZ	2 LLANTAS 185 R14 MARCA MIRAGE LT PARA CARGA PARA CAMIONETA DE ELECTRICISTAS	\$2,436.00	SE ADQUIERE 2 LLANTAS PARA CAMIONETA DEL PERSONAL ELECTRICISTAS, LAS ANTERIOERES CUMPLIERON SU TIEMPO DE VIDA UTIL
HACIENDA MUNICIPAL	ART. 73 FRACC. IV.	SAS121112ND0	T & SAFE SYSTEMS S.A. DE C.V.	SE PONE A CONSIDERACION DE ESTE COMITÉ, LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CON LA EMPRESA T&SAFE SYSTEMS, DEL PROGRAMA CONTABLE DEL SISTEMA SOFT V4, INSTALADO EN LOS EQUIPOS DE HACIENDA MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO DEL 1º. DE OCTUBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	\$170,000.00 IVA INCLUIDO	DESDE EL AÑO 2011 SE TIENE INSTALADO EN EL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL, EL SISTEMA CONTABLE CON EL ACTUAL PROVEEDOR, MISMO QUE CADA ADMINISTRACIÓN HA RENOVADO CONTRATO Y A LA FECHA SE SIGUE TRABAJANDO, CON BUENOS RESULTADOS. CONSIDERANDO LA EFICIENCIA DE DICHO PROGRAMA, SE CONSIDERA NECESARIO LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO POR LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACIÓN.

[Handwritten signature]

HACIENDA MUNICIPAL (AREA DE INGRESOS)	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: SAS121112NDO	T & SAFE SYSTEMS S.A. DE C.V.	SE PONE A CONSIDERACION DE ESTE COMITÉ, UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CON LA EMPRESA T & SAFE SYSTEMS, DEL MODULO DE AGUA, PROGRAMA INSTALADO EN LOS EQUIPOS DEL AREA DE INGRESOS, PARA EL COBRO DE AGUA POTABLE, DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.	\$60,000.00 IVA INCLUIDO	EN DICIEMBRE DEL 2022, SE INSTALÓ UN MODULO DE AGUA EN LOS EQUIPOS DEL AREA DE INGRESOS, LO QUE PERMITIÓ AGILIZAR EL COBRO Y EVITAR LARGAS FILAS, ADEMAS DE MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO.
HACIENDA MUNICIPAL (AREA DE INGRESOS)	ART. 73 FRACC. IV.	RFC: SAS121112NDO	T & SAFE SYSTEMS S.A. DE C.V.	SE PONE A CONSIDERACION DE ESTE COMITÉ, LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CON LA EMPRESA T & SAFE SYSTEMS, DEL MODULO DE AGUA, PROGRAMA INSTALADO EN LOS EQUIPOS DEL AREA DE INGRESOS, PARA EL COBRO DE AGUA POTABLE, EN LO QUE RESTA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2024, DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	\$60,000.00 IVA INCLUIDO	SE CONSIDERA NECESARIO LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DURANTE EL PROXIMO EJERCICIO 2024, DEL MODULO DE AGUA EN LOS EQUIPOS DEL AREA DE INGRESOS, QUE PERMITIRA SEGUIR AGILIZANDO EL COBRO Y EVITAR LARGAS FILAS, ADEMAS DE MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO.
DIRECCION DE EDUCACION	Artículo 73 fracción IV.	AAMJ750131MP7	JOSE DE JESUS ANDRADE MORENO	300 PIEZAS BOLILLO PARA DESFILE DE LA REVOLUCION MEXICANA	\$1,350.00	SE ADQUIERE BOLILLOS PARA APOYAR A NIÑOS QUE PARTICIPAN EN EL DESFILE CONMEMORATIVO AL DIA DE LA REVOLUCION MEXICANA
DIRECCION DE EDUCACION	Artículo 73 fracción IV.	OIMS630107MF6	SILVIA ORTIZ MARTA	4 KILOS DE CREMA, 5 KILOS DE JAMON, 300 JUGOS, 3 KILOS BOLSA TRANSPARENTE, 1 PAQUETE DE CERVILLETAS PARA DESFILE DE LA REVOLUCION MEXICANA	\$4,788.00	SE ADQUIERE CREMA, JAMON, JUGOS Y BOLSA TRANSPARENTE PARA APOYAR A NIÑOS QUE PARTICIPAN EN EL DESFILE CONMEMORATIVO AL DIA DE LA REVOLUCION MEXICANA
DIRECCION DE CATASTRO	Artículo 73 fracción IV.	LEVM590425IH4	JOSE MANUEL LEDESMA VACA	1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP OFFICE JET PRO 7740 DE FORMATO, COLOR, INYECCION, INALAMBRICO, PRINT, SCAN, COPY PARA AREA DE CATASTRO	\$12,874.61	SE ADQUIERE IMPRESORA PARA EL AREA DE CATASTRO INDISPENSABLE PARA LA IMPRESIÓN DIARIA, LA ANTERIOR YA ESTABA OBSOLETA Y FALLABA DEMACIADAS VECES
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	50 FOCOS DE 50W MARCA IGOTO O GEO-POWER CON GARANTIA DE 3 AÑOS PARA STOCK Y CONSUMO DE MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES	\$7,250.00	SE ADQUIERE FOCOS PARA CAMBIAR LOS DAÑADOS EN LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	Artículo 73 fracción IV.	CACJ641207BV8	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO	1 REGULADOR DE VOLTAJE 2000W, 1 NO BREAK 500VA / 250W	\$1,645.00	SE ADQUIERE 1 REGULADOR DE VOLTAJE Y 1 NO BREAK PARA LA OFICINA DE REGISTRO

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

				PARA OFICINA DE REGISTRO CIVIL		CIVIL CON LA FINALIDAD DE QUE EN LOS APAGONES DE LUZ NO SE PIERDA LA INFORMACION Y SE DAÑE LOS EQUIPOS DE COMPUTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 73 fracción IV.	RAOV830327GB8	VIRIDIANA RAMOS ORTIZ	2 PIEZAS CORTE LASER EN LAMINA CAL 14 MEDIDAS 25CM X 1M PARA USO EN LA COLOCACION DE SEÑALETICA VIALES EN LAS CALLES DE VILLA CORONA	\$1,116.00	SE ADQUIERE 2 FLECHAS DE LAMINA PARA MARCAR EN LAS ESQUINAS LA DIRECCION DEL SENTIDO Y EVITAR QUE LAS PERSONAS SE METAN EN SENTIDO CONTRARIO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	EAJ120511IT6	EQUIPOS AGRICOLAS DE JOCOTEPEC BOSQUE Y JARDIN SA DE CV	2 REPARACIONES DE 2 WIROS MARCA HUSVANA INCLUYE CILINDRO, PISTON, EMPAQUES, FILTRO DE AIRE, BUJIA, ENGRASADO GASOLINA Y MANO DE OBRA	\$15,783.00	SE HACE LA REPARACION DE 2 WIROS DE PARQUES Y JARDINES VITAL PARA LOS TRABAJOS DE PODA EN EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Artículo 73 fracción IV.	SERH7812239P6	HUGO EDUARDO SEVILLA RAMOS	1 SERVICIO CORRECTIVO EN UNIDAD 1141 RAM PRO MASTER INCLUYE CAMBIAR TOMA DE AGUA CON TERMOSTATO, 1 TAPON DE TANQUE RECUPERADOR, 1 REVISION DE CIRCUITO DE MOTO VENTILADOR	\$4,991.63	SE LE HACE SERVICIO CORRECTIVO AMBULANCIA NECESARIA PARA MANTENER EN BUEN ESTADO LAS UNIDADES DE EMERGENCIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 73 fracción IV.	LORG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	70 PIEZAS VARILLAS DE 1/2, 1 VIAJE DE GRAVA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO EN JUAN GIL PRECIADO	\$29,500.00	SE ADQUIERE MATERIAL DE CONTRUCCION PARA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO BENEFICIANDO A LAS PERSONAS DE LA MISMA LOCALIDAD
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	MOVE780703V5A	ESTEBAN MOLINA VAZQUEZ	10 PIEZAS FOTOCELDAS DE 220W PARA ALUMBRADO PUBLICO	\$974.40	SE ADQUIERE FOTOCELDAS PARA CORREGIR LASMPARAS QUE ESTAN PRENDIDAS TODO EL TIEMPO EN EL MUNICIPIO
DIRECCION DE MOVILIDAD	Artículo 73 fracción III.	AOAJ890525FN9	JORGE ARTURO ACOSTA AGUAYO	1 CAMBIO DE EMPAQUE DE LA CABEZA, RETENES Y MANO DE OBRA MOTOCICLETA HONDA D-M02 DE MOVILIDAD	\$2,320.00	SE HACE EL SERVICIO CORRECTIVO DEBIDO A QUE TIRA UNAS GOTAS DE ACEITE POR LA CABEZA DEL MOTOR, CON LA FINALIDAD DE QUE NO SUFRA ALGUN DAÑO POR LA PERDIDA DE LIQUIDO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	NAAJ560816MD9	JUSTINO NAVARRO ARENAS	2 LLANTAS 11L-16 12 PR FLOT TERRA PLUS TL SKS-1 PARA RETROEXCABADORA ATM	\$8,071.20	SE ADQUIERE 2 LLANTAS PARA RETROEXCABADORA, LAS QUE TIENE ACTUALMENTE YA CUMPLIERON SU TIEMPO DE VIDA UTIL
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	VAVA900204ULO	ALFREDO RAFAEL VARGAS VIGIL	2 VENTILADORES DE PEDESTAL DE METAL PARA OFICINA DE LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$3,016.00	SE ADQUIERE 2 VENTILADORES PARA LA OFICINA DE LA DELEGACION DE ESTIPAC, INDISPENSABLE POR LO CERRADO QUE SE ENCUENTRA EL LUGAR HACE CALOR Y FALTA LA CIRCULACION DE AIRE
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	Artículo 73 fracción IV.	VAVA900204ULO	ALFREDO RAFAEL VARGAS VIGIL	2 VENTILADORES DE PEDESTAL DE METAL PARA OFICINA DE INSTANCIA DE LA MUJER	\$3,016.00	SE ADQUIERE 2 VENTILADORES PARA OFICINA DE INSTANCIA DE LA MUJER, DEBIDO A LA REMODELACION QUE SE HIZO, NO CIRCULA EL AIRE Y HACE CALOR.

(Firmas manuscritas en azul)



PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	POGM580209PX5	MANUEL PONCE GONZALEZ	RESTAURACION DE PARADA DE CAMIONES EN EL CRUCERO DE ESTIPAC, INCLUYE 2 PTR, LAMINAS Y MANO DE OBRA	\$19,140.00	SE REQUIERE EL SERVICIO DE REPARACION DE PARADA DE CAMIONES UBICADA EN EL CRUCERO DE ESTIPAC, DE TANTOS AÑOS YA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y ES INDISPENSABLE PARA EL RESGUARDO DE LAS PERSONAS QUE LLEGAN A ESPERAR SU CAMION.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 73 fracción IV.	POGM580209PX5	MANUEL PONCE GONZALEZ	1 REJILLA PARA AGUAS PLUVIALES DE PTR 2X2 COLOR BLANCO, ANGULO DE 2X3 1/6 UBICADA EN LA CALLE LOPEZ MATEOS CERCA DEL OXXO	\$7,540.00	SE ADQUIERE BOCA DE TORMENTA PARA CAMBIARLA POR LA QUE ESTA DAÑADA EN CALLE LOPEZ MATEOS, YA QUE AL TRANSITAR POR ESE TRAMO, PEGAN LOS VEHICULOS EN LA REJILLA.
DIRECCION DE DEPORTE	Artículo 73 fracción IV.	CIB2203318I3	COMERCIO INTEGRAL BIELSKO SA DE CV	2 PIEZAS MALLA NYLON 24 CON DIMENSION 4X18= 72M2 CADA UNA PARA CAMPO SECCION 60 EN DELEGACION ESTIPAC	\$8,120.00	SE ADQUIERE MALLA DE NYLON PARA PORTERIAS DEL CAMPO DE LA DELEGACION DE ESTIPAC
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	SAPE5404075B0	EPIFANIO SANCHEZ PEREZ	1 SOLDADA DE SOPORTE DE PRENSA, CHASIS, 2 ESTRIBOS Y MOFLES PARA CAMION INTERNACIONAL 1 RUTA VILLA CORONA	\$1,508.00	SE HACE EL SERVICIO DE SOLDADURA A CAMION DE ASEO PUBLICO VITAL Y NECESARIO PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	Artículo 73 fracción IV.	TOCA681004HD4	ARNULFO TORRES DE LA CRUZ	COMPRA DE 100 ESTACAS PARA DELIMITAR LA ZONA DE PELIGRO EN LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO, PARA EL PRÓXIMO DIA 2 DE NOVIEMBRE, DIA DE MUERTOS.	\$800.00 MAS IVA	CON LA FINALIDAD DE EVITAR ACCIDENTES EN LAS TUMBAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, SE DELIMITA LA ZONA DE PELIGRO PARA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A VISITAR A SUS DIFUNTOS.
DIRECCION DE SEGURIDA PUBLICA	Artículo 73 fracción III.	GAFF800707R18	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	1 BATERIA MARCA LTH PARA CAMIONETA NUEVA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$2,350.00	SE ADQUIERE ACUMULADOR PARA CAMIONETA, EL ANTERIOR NO FUNCIONABA CORRECTAMENTE YA QUE NO MANTENIA LA CARGA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	GAFF800707R18	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	2 ACUMULADORES MARCA LTH PARA CAMION VOLVO DE ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA	\$5,500.00	SE ADQUIERE 2 BATERIAS PARA CAMION DE ASEO PUBLICO, NECESARIO PARA LA RECOLECCION DE BASURA DIARIA EN EL MUNICIPIO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 73 fracción IV.	LORG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	1000 PIEZAS BLOCK 20X14 X28 PARA PLANTA DE TRATAMIENTO EN JUAN GIL PRECIADO	\$6,380.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA CONTRUCCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	Art. 73 fracción IV.	OIMS630107MF6	OIMS630107MF6	1 CAFÉ GRANDE SOLUBLE, 1 KILO DE AZUCAR, 3 PAQUETES DE VASOS TERMICOS, 1 PAQUETE DE CUCHARAS, 100 AGUAS DE 100ML, 2 JUGOS DEL VALLE 2L, 1 CREMA PARA CAFÉ MEDIANA, 1 PAQUETE DE VASOS NORMAL PARA INAGURACION DE LA UNIDAD DE ATENCION A	\$601.00	SE ADQUIERE CAFÉ, VASOS, AZUCAR Y CUCHARAS PARA LLEVAR A CABO LA INAGURACION DEL MUDULO DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES

(Vertical signatures and stamps on the right margin)

(Handwritten mark)



DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Artículo 73 fracción IV.	GUAD9802071Z9	DULCE VIOLETA GUERRERO AGUIRRE	MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA 1 CAJA PUNZOCAT #19, 1 CAJA PUNZOCAT #22, 5 CAJAS AVAPENA AMPULA, 4 LITROS CLORURO DE ETILO, 10 CAJAS ONDA SETRON AMPULA, 1 CAJA SUTURAS NYLON 2-0, 1 CAJA DE SUTURAS NYLON 3-0, 1 CAJA SUTURAS NYLON 4-0, 40 CAJAS DE DEZAMETAZONA, 40 CAJAS DE HIOCINA AMPULA, 40 CAJAS DE METAMIZOL, 20 CAJAS TRAMADOL, 1 CAJA DE JERINGA #20, 1 CAJA DE JERINGA #3, 1 CAJA JERINGA #5, 1 CAJA AMPULAS DIAZEPAM, 1 CAJA DE TIRAS FREESTYLE, 1 CAJA DE TIRAS ACCU CHEK, 1 CAJA DE TIRAS ONE TOCH, 10 CAJAS DE HIDROCORTIZONA 500MG, 4 CAJAS ALGODÓN PLIZADO MEDICAMENTO Y MATERIAL PARA MUDULO DE SERVICIOS MEDICOS VILLA CORONA	\$21,212.14	SE ADQUIERE MEDICAMENTO Y MATERIAL DECURACION PARA EL MODULO DE SERVICIOS MEDICOS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR LA ATENCION A LA CIUDADANIA EN GENERAL
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	MERJ630120IHA	JORGE MEZA RAMIREZ	1 HORA DE RETROEXCADORA CON ROTOMARTILLO, 1 HORA DE TRASLADO PARA REPARACION DE FUGA DE AGUA EN LA CALLE FRANCISCO VILLA EN DELEGACION JUAN GIL PRECIADO	\$1,798.00	SE RENTA UNA RETROEXCADORA CON ROTOMARTILLO PARA LA REPARACION DE FUGA DE AGUA Y EVITAR TIRAR EL VITAL LIQUIDO
GASTOS REALIZADOS DEL MES DE OCTUBRE						
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	COCJ740305LX2	IRMA YOLANDA COBARRUBIAS COBARRUBIAS	2 JUNTAS TIPO DRESSER 6" DE DIAMETRO PARA FUGA DE AGUA EN LA LINEA PRINCIPAL EN DELEGACION DE ESTIPAC	\$3,897.60	SE ADQUIERE LA COMPRA DE 2 JUNTAS PARA REPARACION DE FUGA DE AGUA EN ESTIPAC Y EVITAR TIRAR EL VITAL LIQUIDO
DIRECCION DE EDUCACION	Artículo 73 fracción IV.	AAMJ750131MP7	JOSE DE JESUS ANDRADE MORENO	300 PIEZAS BOLILLO PARA DESFILE DE LA ALIMENTACION	\$1,350.00	SE ADQUIERE LA COMPRA DE BOLILLOS EN APOYO A LOS NIÑOS QUE PARTICIPARON EN EL DESFILE DE LA ALIMENTACION EN VILLA CORONA



HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE7301251E5	FELIPE GRACIA	4 CAJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, PARA USO Y DISTRIBUCIÓN EN OFICINAS DE HACIENDA MUNICIPAL. 1 CAJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO PARA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	\$5,859.60	SE ADQUIERE MATERIAL DE OFICINA (HOJAS BLANCAS) IMPORTANTE PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE PRESIDENCIA Y DELEGACIONES, ASÍ COMO FACTURAS Y RECIBOS A LOS CONTRIBUYENTES. LO ANTERIOR EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LCGECSEJM, EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE EDUCACION	Art. 73 fracción IV.	OIMS630107MF6	SILVIA ORTIZ MARTA	4 KILOS DE CREMA, 5 KILOS DE JAMON, 300 JUGOS, 3 KILOS BOLSA TRANSPARENTE, 1 PAQUETE DE SERVILLETAS PARA DESFILE DE LA ALIMENTACION	\$4,788.00	SE ADQUIERE LA COMPRA DE CREMA, JAMON, JUGOS Y BOLSA EN APOYO A LOS NIÑOS QUE PARTICIPARON EN EL DESFILE DE LA ALIMENTACION EN VILLA CORONA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	LORL820414CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	2 LITROS DE PINTURA BLANCA ESMALTE, 1 LITRO DE THINER, 2 TIJERAS DE PODA, 1 LLAVE DE CHORRO ½, 1 LLAVE DE PASO ½, 1 LLAVE MEZCLADORA	\$2,354.00	SE ADQUIERE LA COMPRA DE PINTURA Y LLAVES PARA MANTENIMIENTO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	CML210702HC4	CONSTRUCARD MLK	3 VIAJES DE ARENA AMARILLA NORMAL PARA CALLE GUADALUPE VICTORIA EN DELEGACION JUAN GIL PRECIADO	\$4,524.00	SE ADQUIERE VIAJES DE ARENA PARA RELLENAR EN CALLE DE LA DELEGACION JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 73 fracción IV.	CML210702HC4	CONSTRUCARD MLK	2 VIAJES DE PIEDRA PARA CIMIENTO, 1 VIAJE DE ARENA AMARILLA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO EN JUAN GIL PRECIADO	\$6,612.00	SE ADQUIERE VIAJES DE ARENA Y PIEDRA PARA LA CONTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN DELEGACION JUAN GIL PRECIADO
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS	Artículo 73 fracción IV.	GAP1009288V7	GIMSA AIR PRODUCTS	2 RECARGAS DE OXIGENO MEDICINAL CAPACIDAD 682 LTS MARCA INFRA PARA MODULO DE SERVICIOS MEDICOS	\$440.00	SE HACE LA RECARGA DE 2 TANQUES DE OXIGENO MEDICINAL PARA EL MODULO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	Artículo 73 fracción III.	ROUR690110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	1 PAQUETE DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 27 PERSONAS APOYO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN EL FESTEJO 15 SEP 2023	\$2,124.39	SE REQUIERE EL SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS EN APOYO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE AYUDARON EN EL FESTEJO DEL 15 SEP 2023

(Vertical list of signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	MASAS70908INA	AURORA MARTINEZ SENCION	1 AJUSTE DE LLANTA Y APRETAR MARIPOSAS, SACAR 8 BIRLOS CAPADOS, 8 BIRLOS COMPLETOS, ENGRASAR BALERO DE LA MASA, 2 PARCHADAS DE LLANTA, PARA CAMIONES Y RETROESCABADORA ATM	\$2,499.91	SE HACE EL SERVICIO Y COMPRA DE PIEZAS PARA LA REPARACION DE CAMION, INDISPENSABLE PARA LOS TRABAJOS DE H AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Artículo 73 fracción IV.	GIFS5911184P1	SALVADOR GIL FLORES	1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS 5000 KILOMETROS PARA AMBULANCIA 1326 CHEVROLET 2006	\$1,160.00	SE HACE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AMBULANCIA CON LA FINALIDAD DE MANTENERLAS EN BUEN ESTADO PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Artículo 73 fracción IV.	GIFS5911184P1	SALVADOR GIL FLORES	1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS 5000 KILOMETROS PARA AMBULANCIA 1141 RAM PROMASTER 2020	\$1,508.00	SE HACE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AMBULANCIA CON LA FINALIDAD DE MANTENERLAS EN BUEN ESTADO PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Artículo 73 fracción IV.	MEGC7405025L6	CANDY MEZA GUTIERREZ	12 PARCHADA DE LLANTA, 4 TIP TOP, 5 VALVULAS PARA VOLTEO ATM, RETROEXCAVADORA, CAMIONETA RAM, CAMION ESCOLAR	\$2,330.00	SE HACE EL PARCHADO DE LLANTA Y REPARACION A VEHICULOS Y CAMIONES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Artículo 73 fracción IV.	SDI121109B14	SALUD DIGNA	1 RM DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE PARA TRABAJADORA PAOLA AGUILAR CUENCA	\$2,520.00	SE HACE UN SERVICIO DE RM PARA REVISAR EL ESTADO DE SALUD DE TRABAJADORA DEL AYUNTAMIENTO ASIGNADA A SERVICIOS MÉDICOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	10 CAJAS CLIP BACO, 12 CAJAS MARCADOR MAGISTRAL DIDACTICO AZUL, 12 CAJAS MARCADOR MAGISTRAL DIDACTICO NEGRO, 1 PAQUETE MARCADOR MAGISTRAL DIDACTICO ESTUCHE, 10 PAQUETES SOBRE NASSA COIN, 12 CINTAS TUK 18X33, 4 VAJAS DE SUJETA DOCUMENTOS 15 MM, 3 CAJAS SUJETA DOCUMENTOS 32MM, 3 CAJAS DE SUJETA DOCUMENTOS 51MM, 60 BOLIGRAFOS PUNTO FINO COLOR AZUL, 5 PAQUETES FOLDER NASSA TAMAÑO OFICIO, 72 LAPIZ MAPED, 3 CAJAS DE BROCHES BACO, 3 CALCULADORAS, 2 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO, 1 UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD KINGSTON	\$8,109.90	SE ADQUIERE PAPELERIA EN HACIENDA MUNICIPAL PARA USO DE OFICINAS EN PRESIDENCIA Y DISTRIBUCION A LAS DELEGACIONES

(Vertical list of signatures)

				PARA USO Y DISTRIBUCION EN HACIENDA MUNICIPAL		
HACIENDA MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	2 TONER PARA IMPRESORA PARA DELEGACION DE ESTIPAC Y SINDICATURA	\$2,215.02	SE ADQUIERE TONER PARA IMPRESORAS, NECESARIOS PARA LAS LABORES DE OFICINA
PRESIDENTE MUNICIPAL	Artículo 73 fracción IV.	CCO180629UA1	CTU COMERCIAL SA DE CV	12 AEROSOL COMPRIMIDO PARA COMPUTADOR, 3 CAJAS DE PAPEL BOND CARTA, 3 CAJAS DE PAPEL BOND OFICIO, 10 BOTES DE BASURA, PARA DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO Y DELEGACIONES.	\$11,999.99	SE ADQUIERE MATERIAL DE OFICINA (HOJAS BLANCAS) IMPORTANTE PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE PRESIDENCIA Y DELEGACIONES, ASÍ COMO FACTURAS Y RECIBOS A LOS CONTRIBUYENTES. LO ANTERIOR EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LCGECSEJM, EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Artículo 73 fracción IV.	LORG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	16 SACOS DE CEMENTO GRIS, 12 CARRETILLAS ARENA DE RIO, 6 SACOS DE CAL, 20 PIJAS MATERIAL PARA BASES EN LA UNIDAD DEL VERDE, DELEGACION EL TECUAN	\$5,437.00	SE ADQUIERE MATERIAL PARA REPARAR BASES DE LAMPARAS EN EL CAMPO DEL FRACCIONAMIENTO EL VERDE EN VILLA CORONA
SINDICATURA	Artículo 73 fracción IV.	OFA9210138U1	OPERADORA DE FRANQUICIAS ALSEA	1 CONSUMO DE ALIMENTOS PARA RECOGER CONTRATO DE PRESTACION SE SERVICIOS	\$329.00	SE ADQUIERE EL SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PARA IR A RECOGER UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A SANTA ANA TEPETITLAN.

A. Sánchez
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al secretario someta a votación el punto IV de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del del IV cuarto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el IV cuarto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al punto V quinto de la orden del día que dice:

V. Clausura de la Sesión

[Firma]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las **10:24 diez horas con veinticuatro minutos** se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.



Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

Contadora Julia Virgen Ojeda.

Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.

(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homólogo).

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

(Secretaría de Administración, o su homólogo).

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.

Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

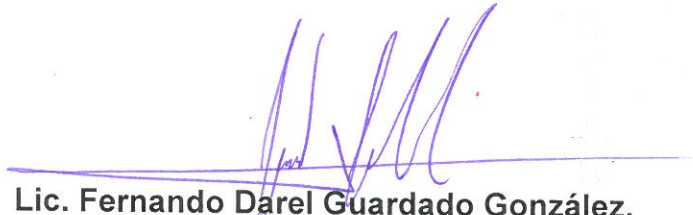
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

Página 14



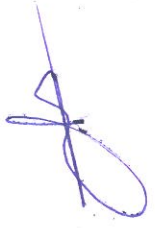
Ing. Bartolo Corona Bobadilla.

Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).



Lic. Fernando Darel Guardado González.

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.
(Consejería Jurídica, o su homologo).



C. Hugo Francisco Hernández Sedano.

Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).



En representación Director General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.
(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).



C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).



A. Sánchez R

C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
(Confederación Patronal de la República Mexicana).

Mtra. Maciel Jiménez

Mtra. María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Pablo López Moreno

Lic. Pablo López Moreno.

Secretario Técnico.

(Con voz y sin derecho a voto).



Daniel Valle Paredes

Contador Daniel Valle Paredes.

Titular del Órgano Interno De Control.

(con voz y sin derecho a voto).